



Aun cuando seguimos recibiendo numerosas llamadas telefónicas, cartas y mensajes electrónicos de muchos lectores en torno a cómo continuar mejorando nuestra sociedad, decidimos, esta vez, publicar nueve opiniones, con las que se puede estar o no de acuerdo

## Lamentable modo de despedir a quienes han cumplido con largos años de servicio

En días recientes concurrí a realizar mis trámites de jubilación en la oficina de Seguridad Social sita en la calle 25 número 614, entre F y G, Vedado, Plaza de la Revolución. Recibí una atención rápida y adecuada. No tengo la menor queja al respecto.

El motivo de la presente se relaciona con las condiciones físicas de acceso a una dependencia a la que acuden mayoritariamente, por razones obvias, personas de edad avanzada. Todo empieza en una pendiente abrupta de cuarenta y cinco grados seguida de una acera llena de agujeros donde resulta difícil afirmar el pie. Luego hay que atravesar por un buen número de sacos de cemento. Según me informaron, esos materiales están ahí desde

hace veintidós meses. Al palparlos, observé que, endurecidos, convertidos en sólidos bloques de piedra, resultan ya inutilizables. La obra en cuestión no parece ser de gran envergadura. No quiere entrar en un plan de inversiones. Debe corresponder a lo que llamamos mantenimiento constructivo. Es un lamentable modo de despedir a quienes han cumplido con largos años de servicio al pueblo.

Respetémonos unos a otros, es para mí un mandamiento esencial, fundamento de todo sistema de valores.

Fraternalmente,

**Graciella Pogolotti**

## Busquemos la solución: no al vandalismo

El 23 de agosto del 2013 en el noticiero del mediodía conozco de la noticia del robo de cables eléctricos en la línea férrea de la provincia de Cienfuegos por elementos antisociales. Este caso que se dio a conocer por el MININT como caso "doble golpe", es una muestra más de lo que son capaces de hacer personas que, por hacer dinero sin trabajar, atentan seriamente contra la economía, incluso poniendo en determinadas ocasiones en peligro la vida de las personas.

Este caso del robo de cable de cobre se realizó para luego venderlo a un intermediario y este a su vez lo vendía a las casas de compra de materia prima. Este no es el primero ni será el último de estos hechos vandálicos si no se toman medidas al respecto por parte del Gobierno. No es solamente el cable de cobre, también en Camagüey se han robado de las aceras las tapas de bronce de los registros de agua y se han tenido que sustituir por otras más débiles de plástico; se cortan y se roban los tubos de aluminio de las señales de la vía pública.

Siendo subdirector de la Empresa de Seguridad y Protección del CAP (SEPCAP) de Pinar del Río, se tuvo que poner sistema de protección al cementerio, pues se estaban robando las piezas de bronce que estaban puestas hacía muchos años en las bóvedas.

También en la autopista de Pinar a La Habana se perdieron muchas esteras de hierro que estaban puestas para el drenaje del agua de lluvia y muchos lugares quedaron con los huecos destapados y listos para que ocurriera un lamentable accidente de tránsito o peatonal.

Conozco de otros hechos, de años atrás, en que el robo era motivado por obtener aluminio o plata de algunos tipos de baterías, motivo por el cual se pusieron de baja muchas de ellas con mala intención. Es cierto que el país necesita recoger y reciclar estos tipos de metales, pero la forma no puede ser mediante la compra a particulares en las casas de materias primas, pues damos pie para que estos elementos antisociales (que hay muchos y solapados) se preparen para asestar golpes y afectar nuestra economía. Pienso que estos metales no se deben comprar, sino recoger por los organismos estatales mediante documentos que acrediten de dónde salen, por qué se entregan a materia prima y si de verdad no tienen uso real.

Reitero, es hora de que se busque otra forma de recoger esos metales, pero que no sea mediante la compra, pues al no tener ningún tipo de ganancia en ellos, no serán objetos de acciones vandálicas.

**G. Álvarez Domínguez**

## ¿Venta de viandas con tierra?

En los diferentes mercados de la capital desde hace unos cuantos años, se ve que cuando se reciben diferentes viandas tales como yuca, papa, boniato, etc., las mismas se reciben con su correspondiente cuota de tierra en sus diferentes formas, que pueden ser en forma de fango, tierra pegada de varios días, etc., las cuales te la pesan con todo lo que trae.

Que yo sepa, el consumidor lo que compra es la vianda como tal, ya que cuando me pesan todo junto el valor a pagar aumenta y lo más curioso es que nadie dice nada y el que atiende el mostrador mucho

menos. Todo esto trae como consecuencia tener que ensuciarte las manos sin necesidad alguna.

Tengo entendido que algún tiempo atrás existían los Centros de Beneficio en los cuales se procesaban todas estas viandas y llegaban al consumidor en forma aceptable. ¿Qué se han hecho de esos Centros de Beneficio si es que aún existen?

Me gustaría saber que nos puede contestar el Ministerio de la Agricultura, que me imagino sea el organismo rector de esta actividad.

**M. García Pérez**

## Una propuesta para la ganadería

Me dirijo a través de sus páginas para realizar una llamada de alerta a los propietarios de ganado vacuno, estatal y privado, y otros herbívoros de las instituciones que lo rigen. Esta rama de la economía nacional ha estado afectada desde el derrumbe de la Unión Soviética, incrementándose con la ley Helms Burton y Torricelli y el fortalecimiento del bloqueo.

Este fenómeno ha producido un deterioro de la masa ganadera como causa de la desnutrición y disminución de su valor racial. Unido con este fenómeno la falta de cultura alimentaria y de hábitos de producción y conservación de alimentos para el periodo seco complican más la situación alimentaria.

Al analizar las condiciones naturales en que se producen estos hechos y cuáles son las posibilidades reales tenemos dos estaciones de 185 días promedio: una de seca de noviembre 15 a mayo 15, y otra temporada de lluvia de mayo 15 a noviembre 15.

Esta estación lluviosa acompañada por la temperatura, el alargamiento de los días y radiación solar produce aproximadamente el 85 % de la disponibilidad de los alimentos provenientes de los pastos, produciendo un exceso de los mismos a lo largo y ancho del país sin necesidad de fertilizantes ni riego.

Atendiendo a estas condiciones de disponibilidad de pastos y que casi siempre coinciden con la ubicación de la masa ganadera y que los dueños de los animales están impregnados del fatalismo de la

seca, y ven cómo durante esta etapa disminuye la producción de leche, toda la masa baja de peso, se incrementan las muertes, las vacas presentan dificultad para gestarse, se vuelve a aplicar un año más del inflado en la primavera y desinflado en la seca, agravado actualmente por la seguridad donde los animales duermen trancados sin condiciones, por lo que las pérdidas se incrementan y no existe la propuesta de solución actual.

Propongo:

Desarrollar un movimiento nacional que incluya todos los factores que tienen que ver con la ganadería dirigidos por la Agricultura, el sector campesino controlado por el Partido, que llegue hasta cada dueño de ganado y que se comprometa a producir y guardar el alimento para sus animales durante el periodo seco de noviembre 15 de este año al 15 de mayo del 2014.

Existen todos los cálculos y estudios de las necesidades para cada categoría.

Como ejemplo: Un vacuno consume el 10 % de su peso vivo en forraje verde y el 3 % en base seca. Un vacuno de 300 kg necesita 30 kg de forraje verde y 9 kg de heno.

Existe la guía técnica para la elaboración de heno. Es transformar hierba marginal en materia prima para producir alimentos, carne y leche e incorporar valor agregado acumulado.

Esperamos que esta alerta llegue a los productores ganaderos.

**S. Castro Mesa**

## El teléfono de 60 pesos por una vez... ¿y cuándo se rompe...?

El 13 de julio del 2013 compré en las oficinas de ETECSA de Güines un teléfono el cual le es asignado a todas las personas que tienen contrato, es único y el costo es 60 pesos en moneda nacional con un mes de garantía. A los 15 días vuelvo a la oficina con el equipo que se le trababa el gancho y me dijeron que después de la semana tenía que llevarlo a San José.

Voy a San José antes de que se me cumpliera el mes y en dicho viaje gasté 50 pesos en moneda nacional y me dejan el teléfono porque había que enviarlo al taller, que ellos me llamaban a la casa; cuando me llaman para que lo lleve, lo entrego y les digo que cuando pudiera yo iba a recogerlo ya que tenía que utilizar 50 pesos

más, yo soy una persona jubilada ya iba por 100 pesos de viaje más el costo del teléfono. Cuando llego a la casa con el teléfono que supuestamente está reparado y no se oye ni cuando te llaman ni tú llamas, ahora debo volver a San José a informar nuevamente la rotura de mi teléfono que son 100 pesos el viaje, todavía el famoso teléfono esta sin reparar y ya voy por 260 pesos en viaje, y es un artículo que está en garantía.

¿Es justo comprar un artículo en Güines y pasar tanto trabajo para resolver el problema si el equipo desde un principio no está en buenas condiciones? Cambiarlo es la solución para no tener que causar tantas molestias y gastos al usuario.

**I. González Valdés**